



al legítimo gobierno del Rey N. S.
 En segundo lugar a Juan Ponce de León.
 En tercer lugar a D. Juan Legido Sargento primer
 del Batallón de Voluntarios Realistas de esta
 Plaza

Y habiéndose ejecutado la anterior propuesta
 de los individuos que se han encontrado mas a
 propósito, atendida que en la mayoría de
 este vecindario son de los Países de Navarra
 y Vizcaya y que otros muchos han sido Mi-
 sioneros, se ha visto en la necesidad de hacer
 en la forma que queda expresada p.^o de
 sus buenas cualidades, su buena parentela
 por afinidad y consanguinidad, así sea de
 ser a las Caudales públicos, por lo que este
 Ayuntamiento acuerda: Que la enmienda propues-
 ta se permita con testimonio de este acta al Sr.
 Gov. en Político y Militar de esta Plaza para
 su dirección a la R. M. Municipal de Navarra
 en el modo y forma que esta precedida